

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Grado en Química, 2012-06-18

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (4 de mayo de 2012)
2. Evaluación de las Guías-Parte I de las asignaturas de tercer curso, primer y segundo semestre (Se adjuntan los ficheros Informe IUED GUÍAS I. Tercer curso.rar y GUÍAS I. Tercer curso.rar)
3. Asuntos de trámite
4. Ruegos y preguntas

Comienzo de la sesión

Da comienzo la reunión a la que asisten las siguientes personas:

D^a. Concepción López García, Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas, por delegación del Decano.

D^a. Carmen Sánchez Renamayor, Coordinadora, Dpto. CC. y Técnicas Fisicoquímicas

D. Luis Mariano Sesé Sánchez, Dpto. CC. y Técnicas Fisicoquímicas

D. Ángel Maroto Valiente, Dpto. Química Inorgánica y Química Técnica

D. Antonio José López Peinado, Dpto. de Química Inorgánica y Química Técnica

D^a. M^a Isabel Gómez del Río, Dpto. Ciencias Analíticas

D^a. Pilar Cornago Ramírez, Dpto. Química Orgánica y Bio-Orgánica

D^a. M^a Soledad Esteban Santos, Dpto. Química Orgánica y Bio-Orgánica

D^a. M^a Begoña de Luis Fernández, Dpto. Física de los Materiales

D. David García Aldea, Dpto. de Física Fundamental

D^a. M^a José Retuerce Fernández, Representante del PAS

D^a. M^a Luisa Rojas Cervantes, Secretaria de la Facultad.

Excusan su asistencia:

D^a. Pilar Fernández Hernando, Dpto. Ciencias Analíticas

D^a. M^a Jesús Rueda de Andrés, Dpto. Física Matemática y de Fluidos

D^a M^a Teresa Ulecia García, Dpto. Matemáticas Fundamentales

D. José López Ruiz, Representante de Profesores Tutores

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (4 de mayo 2012).

Se aprueba el acta por asentimiento.

2º. Evaluación de las Guías-Parte I de las asignaturas de tercer curso, primer y segundo semestre (Se adjuntan los ficheros Informe IUED GUÍAS I. Tercer curso.rar y GUÍAS I. Tercer curso.rar)

El IUED ha emitido un informe sobre las Guías-Parte I de las siguientes asignaturas:

- Bioquímica
- Síntesis Orgánica y Determinación estructural
- Química de los elementos metálicos
- Química Física II: Espectroscopia
- Química Física III: Cinética y Espectroscopia
- Química Analítica Instrumental
- Materiales
- Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica
- Experimentación en Química Física y Química Analítica
- Operaciones unitarias y reactores químicos

La Coordinadora comenta que todas las guías han sido calificadas como Excelentes. Sin embargo, existe algún caso en el que le indicará unas recomendaciones a los Equipos Docentes. Así, en la asignatura “Química Analítica Instrumental”, el Equipo Docente debería revisar la terminología empleada de bloque temático, Unidad temática y tema. Por otra parte, en la asignatura de “Materiales”, el Equipo Docente debería incluir las competencias, que actualmente no vienen recogidas en la guía, y además, debería sustituir la terminología de PEDs por la de PECs.

La Vicedecana de Calidad interviene para decir que debe recordarse a todos los Equipos Docentes que utilicen en las Guías el nombre correcto del título de Grado en Química, ya que a veces se utiliza Grado en Ciencias Químicas, Grado de Químicas y otras variantes.

La Coordinadora informa que en la guía parte I de la asignatura “Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica” es posible que se produzcan cambios. Aunque en dicha guía aparece reflejado que las prácticas se realizarán en la Sede Central, después de su elaboración se ha producido una serie de acontecimientos relacionados con los aspectos del lugar donde se impartirán las prácticas. Las profesoras del Equipo Docente de la parte correspondiente a la Experimentación en Química Orgánica han enviado una carta a los Centros Asociados que tradicionalmente venían desarrollando las prácticas de Química Orgánica II de la Licenciatura en Ciencias Químicas, para solicitarles la posibilidad de que hagan ahora las equivalentes del Grado en Química, correspondientes a la asignatura Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica, habiendo recibido la respuesta favorable de cinco o seis centros. Por su parte, los profesores de la parte correspondiente a la Experimentación en Química Inorgánica han manifestado su intención de realizar dichas prácticas en la Sede Central, no en los Centros Asociados, de acuerdo a lo recogido en la memoria del Grado en Química, verificada por la ANECA. La Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas manifiesta su opinión de que, por tratarse de una única asignatura, la organización de las prácticas de ambas materias debería hacerse de modo homogéneo. Como los Profesores de ambas partes del Equipo Docente no se ponen de acuerdo en el aspecto relativo al lugar de realización, el Decano los ha convocado a una reunión esta misma tarde, a la que también asistirán la Coordinadora del Grado en Química, la Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas, la Vicedecana de Ordenación Académica y Ciencias Matemáticas y los dos Directores de los Departamentos implicados, Química

Inorgánica y Química Técnica y Química Orgánica y Bio-Orgánica. La Coordinadora manifiesta a la Comisión su intención de llevar a dicha reunión una recomendación que recoja la opinión de la Comisión del Grado en Química al respecto.

Se establece un debate en el que intervienen distintos miembros de la Comisión, y a continuación se realiza una votación, con el siguiente resultado:

- La organización de la realización de las prácticas correspondientes a las materias de Química Inorgánica y Química Orgánica de la asignatura “Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica” puede hacerse de modo independiente, de modo que las de la primera parte se desarrollen en la Sede Central y las de la segunda en los Centros Asociados que quieran colaborar: 10 votos.
- La organización de la realización de las prácticas debe ser homogénea y única para las dos materias: 1 voto, emitido por parte de la Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas, que expresa su deseo de que conste en acta.

En cualquier caso, el Equipo Docente deberá revisar la información que aparece en la Guía-Parte I y redactarla del modo adecuado al acuerdo que se alcance.

La Coordinadora también expone que en el caso de la asignatura “Experimentación en Química Física y Química Analítica”, aunque inicialmente las prácticas se iban a desarrollar en la Sede Central y esa es la información que se recoge en la guía, posteriormente el Equipo Docente ha valorado la posibilidad de que se impartan en una serie de Centros Asociados, con los que ya han contactado. Por tanto, deberán revisar también la redacción de la Guía-Parte I y adecuarla a la información real.

Por último, en relación a la asignatura “Operaciones básicas y reactores unitarios”, se recomienda que se cambie la redacción de la información que aparece, ya que se indica: “...las prácticas se realizarán en los Centros Asociados” y este hecho está aún por confirmar. Interviene Ángel Maroto, como miembro integrante del Equipo Docente para manifestar su intención de enviar una carta a los Centros Asociados que tradicionalmente han venido realizando las prácticas de la asignatura de “Química Técnica” en la Licenciatura en Ciencias Químicas (carta que distribuye entre los miembros de la Comisión), para solicitarles su disponibilidad a realizar las de la asignatura “Operaciones básicas y reactores unitarios”. En función de la respuesta que reciban, deberá redactar la información que aparece en la guía y adecuarla a dicha respuesta.

La Comisión aprueba las guías y eleva los informes que se adjuntan en el ANEXO I.

3. Asuntos de trámite

La Coordinadora informa que hace unos días ha recibido el material didáctico de la parte correspondiente a la materia de Química Analítica de la asignatura “Experimentación en Química Física y Química Analítica”, que había quedado sin evaluar en la reunión anterior. Lo distribuye entre los miembros de la Comisión, para su evaluación.

La Comisión aprueba dicho material didáctico, condicionado al informe que emita el IUED.

4. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.37 horas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, is centered on a light yellow rectangular background.

Fdo. María Luisa Rojas Cervantes
Secretaria de la Comisión